



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ATAPUERCA

Adecuación del coto de caza BU-10.418

A tenor de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, y el artículo 24 del Decreto 83/1998, de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV «De los Terrenos» de la Ley anterior, y los artículos 59.4 y 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se expone al público por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación de propietarios de fincas rústicas a los que por desconocido, resultar ignorado su paradero o habiendo intentado la notificación personal, no ha sido posible comunicar la tramitación del expediente de adecuación del coto de caza BU-10.418 de Atapuerca, a fin de presentar las alegaciones que estimen oportunas en caso de oponerse a la cesión de los derechos cinegéticos en el coto de caza referenciado.

Por ello, se hace saber a todos los propietarios y titulares de fincas rústicas sitas en el término municipal de Atapuerca, en concreto a los señalados a continuación, que de no oponerse por escrito en el plazo señalado, se considerará que prestan su conformidad a la inclusión de las fincas de su propiedad, a efectos de aprovechamiento cinegético, en el coto de caza BU-10.418 por un plazo de diez años a partir de la fecha de publicación del anuncio de adecuación del coto de caza de Atapuerca en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Relación de titulares conforme a los datos catastrales:

Prudencio Mena Ibeas, Francisco Javier Cerdá López, Miguel Dionisio Ponce de León, Pablo García Mena, Esperanza García Martínez, Germán García Martínez, José Fernando Cerdá Sagredo, Juan Colina García, Encarnación Colina Saiz, Rosenda García García, Blas García Mena, Honorio Palacios Colina, Chave Sagrado, Nieves García Ruiz, Administrador de Infraestructuras, Jacinto Alcalde Palacios, María Teresa Arceredillo García, Julita Arnaiz Ruiz, Pilar Arnaiz Ruiz, Arzobispado de Burgos, Casilda Barrio Lara, Salvador Barrio Román, Hermanos Cerdá Benito, Paulina Cerdá Cerdá, Felicia Cerdá Colina, Pablo García Mena, Venancio Ruiz García, Fulgencio García Abad, Francisco Javier Cerdá López, María Carmen Colina Santa Cruz, Marcelina Ruiz Pérez, Julio García Cerdá, Abel Elías García Mena, María Concepción Cerdá Colina, Nemesio Cerdá Colina, Eutiquio Cerdá Mena, Andrés Colina Castro, Ángel Colina Santa Cruz, Ángel Colina Gutiérrez, Hermanos Colina Reoyo, Valentín Colina Sáez, Aurelia Colina Sancho, Jacinta Echevarría Palacios, Valentín Echevarría Palacios, José Antonio Fuentes Garrido, José Manuel Fuertes Sagrado, Hermanos García Cuesta, Adelina García García, Fidel García García, Francisco García García, Guadalupe García García, Nicolás García García, Roque García Garrido, Fabián García López, Aurelia García Martínez, Tomás García Martínez, Esperanza García Mena, Gonzalo García Palacios, Teresa García Palacios, Sotera García



Ruiz, Antonio Garrido Barrio, Fidel Garrido Barrio, Miguel Ángel Garrido Morquillas, Arturo Santos Güemes Ariño, José Antonio Hernández Salas, Alejandro Izquierdo García, Gregorio Izquierdo García, Justo Izquierdo García, Pedro Izquierdo Lara, Tomasa Juarros Castro, Fidela López García, Eduardo López López, Felicidad López López, Jesús López López, María Asunción López López, Miguel Ángel López Ruiz, Leonardo López Sagrado, Dámaso López, Emiliano Lucas Santamaría, María Isabel Manzanedo Ruiz, Eusebio Martín García, Miguel Martín García, Resurrección Martín Izquierdo, Bienvenido Martín Ruiz, Florentino Martínez Cerdá, Juan Martínez Cerdá, Ana María Martínez García, Paulino Martínez García, Serafín Martínez García, Benito Martínez Izquierdo, Miguel Martínez Pino, Francisco Martínez Ruiz, Pilar Martínez Villamudria, Ambrosio Mena Martínez, Faustino Mir Ferrer, Juan José Molina Álvarez, Terenciana del Olmo Palacios, María José Palacios Arroyo, Paulino Palacios Castro, Jesús Palacios Colina, Calixto Palacios García, Zacarías Palacios García, Julián Palacios Izquierdo, Justina Palacios Pérez, Casilda Peña Díez, Luis Pérez Cubillo, Alfredo Pérez Franco, Ángel Pérez García, Andrés Pérez Palacios, Casilda Pino del Hoyo, Hermanos Reoyo Colina, José Antonio Rodrigo Cerdá, María Dolores Rodríguez Martín, José María Román Barrio, María Asunción Román Barrio, Inocente Román Latorre, Alejandro Román López, Cirilo Román López, Isidro Miguel Román Martínez, Valentín Román Ortega, Félix Ruiz Cañamaque, María Guadalupe Ruiz García, Casimiro Ruiz Goyo, María Rosario Ruiz Izquierdo, Arturo Ruiz Ortiz, Gloria Ruiz Ortiz, José Ruiz Ortiz, María Paz Ruiz Ortiz, Pascual y Ruiz, Isolina Saiz Colina, María Concepción Saiz Martínez, María Pilar Saiz Martínez, Federido Sáez Santaolalla, Lucía Sagrado Cerdá, Dionisia Sagrado Mena, Ascensión Saiz Cerdá, Juliana Sancho Gómez, Benita Sedano Juez, Silvio Sedano Juez, Anastasio Sevilla Moreno, Inocencio Villanueva Varga, Uldarico Val Ibeas.

En Atapuerca, a 27 de junio de 2012.

La Alcaldesa,
Raquel Torrientes Burgos